



Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Milagro
Por una igualdad sin límites...

INFORME DE GESTIÓN

2017

Jenniffer Pérez
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-M

www.ccpdmilagro.gob.ec

Milagro, 2018

PRESENTACIÓN



Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Milagro

El proceso de rendición de cuentas es un mecanismo de participación y control social, por tal motivo quienes hacemos el CCPD-M, nos hallamos gustosos en compartir con nuestras/os colaboradores y ciudadanía en general, los resultados de este año de trabajo en miras a la NO vulneración de derechos de todos los grupos de atención prioritaria.

INSTITUCIONALIZACIÓN



El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Francisco de Milagro, contó con una partida presupuestaria en el 2017 de \$142.878,66 distribuida en el POA 2017 según las funciones y atribuciones del CCPD-M. La misma que es depositada por el Dpto. Financiero del GAD Municipal a nuestra cuenta del CCPD, en alícuotas de \$11.900

Institucionalización del CCPD	Dietas, Remuneraciones, Mobiliarios, Suministros de Oficina, POA, Plan Estratégico Etc.
Formulación de la Política Pública Municipal.	Líneas base, Agenda Cantonal de Igualdad, Elaboración de Ordenanzas de Protección de Derecho, etc.
Transversalización de la Política Pública Municipal.	Rutas de Restitución Integral de Derechos, Difusión, Talleres, etc.
Observancia de la Política Pública Municipal.	Elección Consejos Consultivos, Mesas de trabajo Sistema de Protección, Visitas de observación.
Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Municipal.	Comisión de Seguimiento y Evaluación, Elaboración de Instrumentos, Visitas de Seguimiento y Evaluación, Informes, Rendición de Cuentas.

SESIONES	NÚMERO DE SESIONES	PRINCIPALES RESOLUCIONES
ORDINARIA	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación del POA y Presupuesto 2018. ✓ Aprobación de la Ruta de Restitución de Derechos de los habitantes de la calle. ✓ Aprobación de la instalación de las Defensorías Comunitarias. <ul style="list-style-type: none"> - Cdla. América 3 - Cdla. Santa Rita - Cdla. María Teresa ✓ Aprobación del Cronograma de actividades por la No Violencia contra la Mujer “Caravana rompe el círculo de la violencia en la pareja” <ul style="list-style-type: none"> - Mercado Central - CAC - Parque Central
EXTRAORDINARIA	0	

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Niñez y Adolescencia

3 DE ENERO

- Video Promocional “Voto Porque Quiero, No Porque Puedo-Elecciones2017”, incentivando el voto facultativo.



30 DE ENERO

- Planificación de calendario para las Capacitaciones del Voto Facultativo en coordinación con la Dirección Distrital de Educación, dirigidas a los adolescentes entre 16 a 17 años.



01 DE FEBRERO

- Capacitaciones en Unidades Educativas del Cantón. Abarcando a 4500 estudiantes, capacitados sobre #VotoFacultativo campaña que se realizó a nivel Nacional con el lema #YoDecido y a nivel cantonal #YoVotoPorqueQuieroNoPorquePuedo.



15 DE MARZO

- Taller Voto Facultativo por parte del Equipo Técnico del CNII, Linda Briones Técnica Zonal capacitó a los adolescentes del Consejo Consultivo.



17 DE MARZO

- Se coordinó con el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil que desarrolla el GAD Municipal con el MIES, donde se realizó monitoreos de Trabajo Infantil en la bahía Mi Lindo Milagro, Mercado Dolorosa y principales calles de la ciudad.



17 DE MARZO

- Se planificó la agenda, una de las principales actividades fue la Campaña "YA BASTA AL ACOSO Y AL ABUSO SEXUAL".



25 DE MARZO

- Por conmemorarse el Día del Niño por Nacer, se realizó la visita al área de Maternidad del Hospital León Becerra. CONSISTIÓ EN LA PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LA VIDA, A LA IDENTIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS.



01 DE JUNIO

- Se efectuó el lanzamiento de la campaña de prevención YA BASTA AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, a través del un video.



12 DE JUNIO

- Se realizó casa abierta por el Día Contra el Trabajo Infantil, donde se socializó el trabajo que se ha realizado en la ciudad para erradicar el trabajo infantil y se presentó a la ciudadanía la Ordenanza Municipal aprobada en pleno de Consejo.



10 DE AGOSTO

- Se fortaleció el cumplimiento de la ordenanza de prevención y erradicación del trabajo infantil en Milagro.



23 DE AGOSTO

- Se coordinó el trabajo realizado con las instituciones, cuyo objetivo fue prevenir la vulneración de derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes durante las fiestas de Milagro.



29 DE AGOSTO

- Se capacitó a los miembros de la DINAPEN MILAGRO, quienes realizan diariamente intervenciones con niñas, niños y adolescentes.



30 DE AGOSTO

- Se capacitó a un grupo de la Policía Nacional del área Preventiva, con el fin de realizar operativos durante las fiestas de Milagro y así lograr disminuir el número de niñas, niños y adolescentes que realizan actividades de Trabajo Infantil.



14 DE SEPTIEMBRE

Campaña "MILAGRO FESTEJA SIN TRABAJO INFANTIL "

- Se coordinó acciones de monitoreo y prevención dentro de nuestro cantón y se elaboró el cronograma de operativos de control de trabajo infantil.



15 DE SEPTIEMBRE OPERATIVOS PROGRAMADOS

- Se abordó casos de trabajo infantil detectados durante las fiestas de Milagro, realizado por equipo técnico de diversas instituciones.



16 DE SEPTIEMBRE

- Se realizó monitores de prevención y erradicación de trabajo infantil, durante el desfile donde se detectaron diferentes casos de niños y adolescentes realizando trabajos.



16 DE SEPTIEMBRE

- Se efectuó monitoreo nocturno por parte del equipo técnico de las diferentes entidades, realizando abordajes de casos de trabajo infantil detectados en el fiestas.



27 DE SEPTIEMBRE

- Representantes del Sistema de Protección Integral del Cantón Milagro, analizaron caso de niños abandonados.



17 DE OCTUBRE

- Por el día de la niña, se presentó la obra "El miedo de la Pata Patuleca" en la Escuela Básica Victoria Macías de Acuña.

02 DE NOVIEMBRE

- Se coordinó la agenda de trabajo de la Asamblea provincial de niños, niñas y adolescentes de Guayas.



14 DE NOVIEMBRE

- Se acordó realizar visitas a las Instituciones Educativas del Cantón para dar inicio a la Campaña de Prevención de Abuso Sexual Infantil, con la Obra "EL MIEDO DE LA PATA PATULECA".



JUVENTUD

10 DE AGOSTO

- Se eligió el segundo Consejo Consultivo de Jóvenes del cantón, quienes trabajaron para evitar la vulneración de derechos de las y los jóvenes milagreños.



17 DE AGOSTO

- Se realizó el Primer encuentro de estudiantes por conmemoración de las juventudes, con el lema #AnteTodoTu.



25 DE AGOSTO

- Se efectuó el Festival por el Mes de la Juventud realizado en el Parque Central de la Ciudad.



10 DE SEPTIEMBRE

- Participaron en la "GRAN CAMINATA NACIONAL POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA".



21 DE SEPTIEMBRE

- Integrantes del Consejo Consultivo de Jóvenes, planificaron agenda de trabajo.



29 DE SEPTIEMBRE

- Participación en la Asamblea Provincial de Jóvenes del Guayas, efectuada en Nobol.

ADULTOS MAYORES

Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Milagro

Por una igualdad sin límites...

11 DE ENERO

- Realizaron un video denominado “Voto Porque Quiero, No Porque Puedo-Elecciones2017”, incentivando el voto facultativo.

13 DE FEBRERO

- Dieron entrevista en TeleMilagro y Clic TV Milagro sobre el Voto Facultativo.



14 DE FEBRERO

- Capacitaron a las diferentes asociaciones de adultos mayores y personas con discapacidad del cantón sobre el Voto Facultativo .



19 DE JULIO

- CNII en coordinación con el equipo territorial, efectuó proceso de ENCUESTAS SOBRE SALUD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES en todo el Ecuador.



26 DE JULIO

- El Pleno del Concejo Municipal del GADM de Milagro aprobó: LA ORDENANZA PARA EL BUEN VIVIR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO.



4 DE AGOSTO

- Se planificó la agenda para la socialización de la Ordenanza aprobada de adultos mayores.

24 DE AGOSTO

- Se socializó la Ordenanza Municipal para el Buen Vivir de las Personas Adultas Mayores a las diferentes asociaciones del Cantón.

21 DE SEPTIEMBRE

- Elaboraron informe de actividades realizadas durante su período 2015-2017 cuyo fin fue la rendición de cuentas al nuevo Consultivo.



26 DE SEPTIEMBRE

- Se eligió la nueva directiva del Consejo Consultivo de Adultos Mayores de Milagro período 2017-2019.



29 DE SEPTIEMBRE

- Consultivos de Jóvenes y Adultos Mayores, participaron en la Asamblea Provincial de Consejos Consultivos del Guayas.



01 DE OCTUBRE

- Se realizó un Plantón en el Parque central y dieron a conocer sus derechos a la ciudadanía.



27 DE OCTUBRE

- En la ciudad de Baños se realizó la elección de los nuevos representantes de los Adultos Mayores del Ecuador participando en la Asamblea Nacional de Consejos Consultivos doña Julieta Macías.



27 DE OCTUBRE

- Se efectuó el Tercer festival cultural por el mes del Adulto Mayor.



31 DE OCTUBRE

- Realizaron una marcha por culminar el mes del Adulto Mayor y participaron los diferentes clubes de adultos mayores del Cantón.



MUJERES

9 DE MARZO

- Se eligió el Primer Consejo Consultivo de Mujeres, espacio para promover el derecho de las mismas y velar por la P.P. del cantón.



4 DE OCTUBRE

- Se posesionó a la Directiva del Nuevo Consejo Consultivo de Mujeres del Cantón Milagro.



18 DE OCTUBRE

- Se realizó una campaña de prevención en contra de todo tipo de violencia hacia las mujeres del Cantón Milagro.



24 DE NOVIEMBRE

- Realizaron un plantón por la No Violencia a la Mujer, realizado en el Parque Central.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

19 DE FEBRERO

- Se efectuó la observancia en recintos electorales, verificando las garantías correspondientes para los grupos prioritarios.



10 DE NOVIEMBRE

- Se realizó la inducción y elección del Primer Consejo Consultivo de personas con discapacidad.



LGBTI

26 DE JUNIO

- Como símbolo de respeto, la alcaldesa Denisse Robles recibió en los bajos del GADM a varios representantes de la comunidad.



MOVILIDAD HUMANA

20 DE FEBERO

- Con representantes de la ONG Asylum Access, se planificó talleres a los emigrantes y refugiados que residen en nuestro cantón.



20 DE JUNIO / Día de las Personas Refugiadas, se realizó un recorrido por el casco comercial, se dio a conocer la "Ley Orgánica de Movilidad Humana".

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS

17 DE MARZO

- Se planificó las visitas a los sectores para la socialización de sus funciones.



17 DE AGOSTO

- Reunión con líder de la Policía Comunitaria, donde se fortaleció y dispuso crear más defensorías comunitarias.



28 DE AGOSTO

- Se socializó con las Brigadas Comunitarias, el de promover y evitar la vulneración de derechos en cada una de las ciudadelas.



01 DE NOVIEMBRE

- El CCPD coordinó con Junta Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo y el Departamento de Mediación de la Unidad Judicial, donde capacitaron a los Defensores Comunitarios.



27 DE NOVIEMBRE

- Activación y Posesión de las Defensorías Comunitarias en las ciudadelas Santa Rita, América 3, María Teresa y Unida Norte.

MESAS DE TRABAJO

19 DE MARZO

- Se revisó el Proyecto de Ordenanza de Prevención, Atención y Protección de Derechos Frente al Uso y Consumo indebido de Alcohol, Tabaco, Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de Milagro.

29 DE MARZO

- Se activó la Red de Protección de Derechos, para tratar los casos de Mendicidad en Milagro con énfasis en adultos mayores.

17 DE AGOSTO

- Se planificó actividades por LA SEMANA DE LA DEMOCRACIA con el CNE.



13 DE SEPTIEMBRE

- Se coordinó con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Defensoría del Pueblo, para elaborar un Plan de Acción caso de Mendicidad del Cantón Milagro.



14 DE SEPTIEMBRE

- Se coordinó con Defensoría del Pueblo, continuo seguimiento y observancia de los casos de vulneración de derechos a personas de atención prioritaria.



4 DE OCTUBRE

- El CCNII articuló actividades en conjunto con los Consejos Cantonales de Protección de Derechos del Guayas y Defensoría del Pueblo.



18 DE OCTUBRE

- Se realizó la actualización de la Agenda Nacional de Igualdad 2017-2021 con representantes de la Sociedad Civil de diferentes Cantones de la Provincia Del Guayas.



01 DE NOVIEMBRE

- Se presentó el borrador de la ruta de protección y restitución de derechos de “Habitantes de la calle” del cantón Milagro.



20 DE NOVIEMBRE

- Se aprobó el POA y Presupuesto 2018 y se revisó el proyecto de Ordenanza de Espectáculos Públicos de NNA.



28 DE DICIEMBRE

- Se realizó el respectivo proceso de restitución de derechos a una vida digna del adulto mayor rescatado.



ENCUENTRO ZONAL DE CCPD

27 DE ENERO

- Realizado en el cantón Bucay, tuvo la intervención del CCPD Milagro con los temas de Participación Ciudadana; Roles de los Consejos Consultivos en Procesos de Exigibilidad y Veeduría Ciudadana.





INAUGURACIÓN

Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Milagro
Por una igualdad sin límites...

19 DE ABRIL

- Oficina de la UAPI Unidad de Atención de Peritaje Integral ubicados en las instalaciones del CCPD-M.



RUTA DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE LA CALLE



Consejo Cantonal
de Protección de
Derechos de Milagro
Por una igualdad sin límites

09 DE NOVIEMBRE

- Se activó el abordaje de casos de personas habitantes de la calle.



26 DE DICIEMBRE

- Se realizó el segundo abordaje, y se rescató a persona de la calle en estado de abandono, por medio de la "Ruta de Habitantes de la Calles".

